

BOLETIN

núm. 4

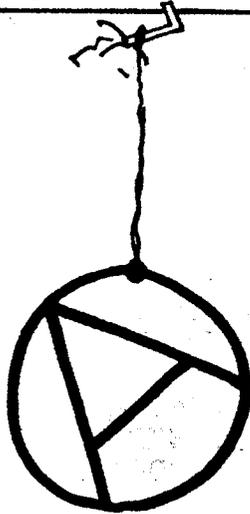
E 1
N 9
E 8
O 0

de libre

EXPRESION

Trabajadores de Banco Vitalicio ~

MADRID
BARCELONA



SI ES QUE NO
PUEDE SER. RESULTA
QUE AHORA NUESTROS
EMPRESARIOS SON
PASOTAS.



PRIMOS Y primas

HA LLEGADO A NUESTROS OIDOS QUE SE HA ALCANZADO EL 20% DE INCREMENTO DE PRODUCCION PRIMAS, EN CONTRA DE LAS ESTIMACIONES DEL DIRECTOR FINANCIERO, QUE ASEGURABA COMO MAXIMO UN 15% DE AUMENTO, Y DE ACUERDO CON LAS PREVISIONES DE LA COMISION NEGOCIADORA DEL ANTERIOR CONVENIO.

DUDAMOS QUE EL DIRECTOR FINANCIERO, PREVIO ESTUDIO DE LA SITUACION Y TRAS PROFUNDOS CALCULOS, ESTUVIERA PLENAMENTE CONVENCIDO DE QUE EL INCREMENTO DE PRODUCCION PRIMAS IBA A SER DE UN 15%.

PERO COMO A BURRO MUERTO, LA CEBADA AL RABO, AQUI ESTAMOS NOSOTROS SIN ESE 5% (DEL 15 AL 20) DE CEBADA QUE HA IDO A PARAR, LIMPIA DE POLVO Y PAJA, A LOS VOLUMINOSOS PESEBRES DE BANCO VITALICIO.

ASI PUES, HABRA QUE IR PENSANDO QUE ESE 5% PERDIDO EL PASADO AÑO SE INCREMENTARA A LAS PREVISIONES PARA 1.980, QUE SUPONEMOS SE CALCULARAN MAS "OPTIMISTAMENTE", Y NO VOLVER A SER PRIMOS ANTE LAS PRIMAS.

salud

Las pelus

el marathón negocia

do

El día 4 de enero, se distribuye la primera hoja informativa, firmada por CCOO y UGT, sobre las negociaciones del convenio interprovincial 1980. En ella, se informa de la reunión habida el día anterior con UNESPA en la que se habló de la composición de la comisión negociadora, garantías sindicales y calendario de negociación. Se habla de la imposibilidad de llegar a un acuerdo con CNT por disparidad de criterios, y de que ELA-STV no ha comparecido hasta el momento a las numerosas convocatorias hechas para su incorporación a la negociación. En ambos casos, la puerta sigue abierta, siempre que se pase por ella, claro es.

Por medio anda el periódico de CCOO "Vida sindical" (nº 23) en el que, bajo el titular "La unidad de las centrales y la unidad de los trabajadores", no deja títere con cabeza, salvo el suyo, naturalmente.

Con fecha 21, CNT difundió un comunicado en el que, tras afirmar su defensa de la participación y el control real de las negociaciones del convenio interprovincial por parte de los trabajadores, hacer ver la necesidad de un ramo unido, evitar las manipulaciones y poner de manifiesto su intención de estar presentes en la negociación, se informa que el acuerdo con CCOO y UGT respecto a la plataforma es casi total, salvo en la tabla salarial y en las garantías sindicales. CNT considera que la tabla es rechazable al

estar gravemente condicionada por acuerdos y tácticas ajenas a los trabajadores. En cuanto al segundo punto, CNT defiende el reconocimiento de los sindicatos, la asamblea de empresa, las secciones sindicales y el control de los comités de empresa. Por último, se acusa a CCOO de inflexibilidad e intransigencia.

Por fin, en el tercer comunicado conjunto CCOO-UGT, fechado el día 23, se da cuenta de la primera reunión seria con los empresarios (ANASE y UNESPA). Las mayores discrepancias parecen estar en la clasificación de personal, servicio militar, fondo social colectivo, permisos, amnistía laboral y otros puntos. La posición patronal parece, en principio, abierta. Esta manifiesta, como se tenía la intención de incluir en la negociación puntos relativos a absentismo, productividad, etc. Se acuerda incluir en la discusión el punto de clasificación de inspectores. También aparece la composición de la mesa negociadora, que consta de 13 miembros de UNESPA, 6 de ANASE, 6 de CCOO y 6 de UGT. Posteriormente, y aun que los siguientes datos no están incluidos en el comunicado, se sabe que se han incluido en la composición de la mesa 3 miembros titulares, 1 asesor y 2 suplentes por CNT, y 2 titulares, 1 asesor y 1 suplente por ELA-STV.

El día 25, CNT expone en una circular su decisión, durante la reunión del día anterior, de

asumir la tabla salarial y la composición de la mesa negociadora innuestras por el bloque CCCC-UGT. La razón fundamental aducida es la imprescindible unidad de acción frente a una patronal fuerte y unida. También se considera necesario el fortalecimiento de la representación de los trabajadores ante el acuerdo-marco, recalcando el retroceso que, según éste, supone el hecho de que la patronal pueda reivindicar asuntos de productividad y absentismo.

El día 30, un nuevo comunicado conjunto firmado por CCCC y UGT y CNT, informa de que entre los días 28 a 30 de enero se han tratado los quince primeros artículos de la plataforma unitaria. Los dos primeros (ámbitos personal y territorial) se aprobaron por unanimidad. Para el artículo 3 la patronal propuso 2 años con revisión salarial al 1.1.81. Se dejó el tema pendiente de discusión, si bien la representación empresarial condicionará las ofertas que se hagan sobre posteriores artículos a la aceptación por parte de los trabajadores de su oferta sobre la duración del convenio. Sobre la revisión salarial, la nota sólo reproduce un texto remitido por la representación empresarial. El artículo 6 es aprobado.

En cuanto al 7 (clasificación del personal), destaca la desaparición de los subjefes, si bien el asunto está pendiente de una fórmula de acuerdo. Sobre la desaparición de aspirantes no hay acuerdo, así como en inspectores, pendiente este punto de contrapropuesta por parte de la representación de los trabajadores.

El artículo 8, referente a los ascensos, no hay perspectivas de acuerdo, salvo en el punto 3 (tribunales calificadoros) en el que

los empresarios aceptan la propuesta a falta de una redacción definitiva.

Sobre el artículo 9 (asimilación económica por antigüedad) no hay acuerdo, como no lo hay tampoco en la tabla salarial (art. 10) donde la patronal no se anea del 12,50% para todas las categorías.

Los artículos 11, 12 y 15 (cuentas de moneda, plus funcional de inspección y puntualidad, respectivamente) aumentan un 16%. El artículo 13 (dietas y kilometraje) queda sin acuerdo.

Como primera valoración de las negociaciones, cabe destacar en primer lugar la sistemática circunscripción de la patronal al acuerdo-marco CCCC-UGT, postura claramente manifestada al proponer dos años como duración del convenio, así como la baja oferta económica (12,50%). En esta línea están también los puntos sobre absentismo y productividad, inspirados en dicho acuerdo y que supone un clarísimo retroceso para la clase trabajadora. Con ello, agravante, además, de que, aunque el acuerdo-marco CCCC-UGT no tiene ningún peso legal ni ejecutivo, la patronal va a tratar de imponerlo como sea, por lo que el acuerdo-marco pasará de ser lo que es, un simple acuerdo, a ser casi un decreto-ley.

COLECTIVO

Cartas al director

Con estas mal escritas líneas, que espero me disculpéis, me dirijo a vosotros para exponer mi perspectiva sobre esas cartas - "bolarescas" que tanto nos gustan y entretienen.

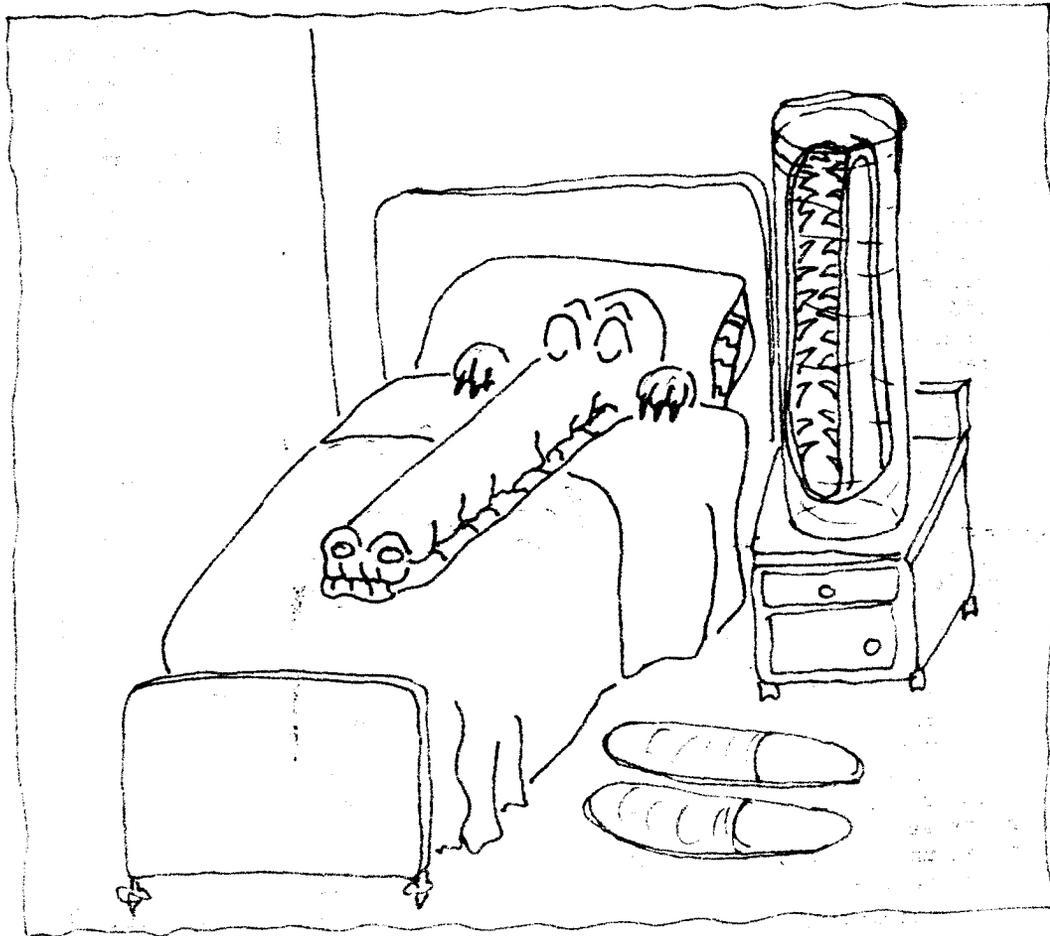
Pues bien, yo creo que detrás de las dichas cartas marruecas se atrincheran avispados - alevines no precisamente conservadores (cosa que me parece muy bien) que como labor de zapa -

"concienciadora" da como válida la triquiñuela, así que vale, tíos.

Pero esperar que nos creamos lo de Blas y lo demás...

Ja, machos, os hemos calao.

Firmado : **ARCADIA**
(Madrid)



LA AUTOGESTION

Si la autogestión sólo puede darse a partir de unas condiciones bien determinadas, habremos de rechazar el oportunismo de tantos partidos burjueses, organizaciones autoritarias o partidos que se autocalifican de defensores del trabajador, en manejar esta palabra vaciándola de contenido revolucionario y libertario para tratar de animar grises propagandas electorales, bien mirado el hecho de tratar de apropiarse de la bandera de la autogestión, no hace sino mostrar claramente que el desecado autogobernarse es algo sentido en amplias zonas de la sociedad. Es tarea del movimiento obrero dar un verdadero contenido teórico y práctico a la autogestión, sobre todo, poner en pie la dinámica organizativa que tenga como base la democracia directa.

es distinto según los observadores. Poniendo como ejemplo el caso de Yugoslavia, para algunos no hay verdadera autogestión, sino una simple participación en las instancias dirigentes de empresa. En este caso se trataría de un conjunto de cooperativas coestacionadas o de un conjunto industrial más o menos controlado por los trabajadores, pero la decisión última y el poder sólo atañe al Comité Ejecutivo del Partido Comunista. Es evidente que las formas de actuación de los trabajadores sobre los medios de producción para su control, sin llegar a la autogestión, pueden ser diversas. Entonces se puede hablar de participación, coestación, control obrero y cooperativa.

La participación es sencillamente ser admitido a tomar parte en una actividad que tiene su estructura y finalidad. La única iniciativa que tiene es

la de cooperar y contribuir aceptando las instrucciones del otro, a veces, con una fría indiferencia, otras, con caprichosa alegría.

El "ingeniero" ha previsto todo lo necesario y el trabajador no tendrá más que ejecutar, privando a éste no sólo de toda iniciativa, sino también de todo saber y de toda memoria, igual que otro elemento de la cadena. El trabajador sólo es un medio anónimo intercambiable de la realización del proyecto de otro hombre, y está instrumentalizado y administrado por otro. La participación incluye una proporción variable de heterogestión (de colaboración en el empresa de otro distinto a uno mismo), pero supone una adhesión "voluntaria" y el sentimiento de contribuir de una manera original a una empresa común. El trabajador decide trabajar "voluntariamente" y siempre podrá elegir, en último término, hacerse parado o vagabundo. Para vivir tiene que vender lo único que posee: su fuerza de trabajo. Está atorado en un mecanismo que le determina: está obrado.

Conceder la participación a los trabajadores es querer darles el sentido de misión activa, original y espontánea, es ponerles en situación de elegir por sí mismos o laborar en una empresa sin que se sientan instrumentalizados en todos sus gestos.

Es rentable para el empresario que los obreros se interesen por lo que hacen. Pero cómo hacer que se sientan interesados por su trabajo?

Una de las formas adoptadas es la participación en los beneficios, mediante la distribución a los obreros, bajo ciertas con

diciones, de acciones de la empresa. ¿Qué significa tal distribución de acciones, preferida a un vulgar aumento de salario? Las acciones sólo se conceden a obreros de cierta edad, no son inmediatamente productivas de intereses y, sobre todo, no son negociables. Por consiguiente, tiene como función atar al trabajador en su empresa de una doble forma: en principio, recompensándole por su fidelidad y su paciencia, y luego, poniéndole en situación de desear que su empresa marche bien y produzca beneficios para que sean revalorizadas sus acciones. Por tanto, está fuera de duda que la participación de los beneficios tiene una función de integración de la clase obrera en el sistema capitalista. Hay que saber que cuanto más grande es el número de acciones más libre está el campo para las minorías organizadas, que, desde entonces, explotan no sólo el trabajo, sino también el capital de los pequeños inversores. En estas condiciones, el sistema de participación en los beneficios, lejos de ser un paso hacia la autogestión, es una erravación astuta de la explotación y la autoalienación.

Como tal, la participación no tiene ninguna incidencia sobre la tecnología del trabajo. Sólo tiende a una modificación mental de la actitud de los obreros, más propensos a aceptar como mal necesario las condiciones actuales del funcionamiento de la empresa.

En la coestión no se trata de estar interesado en los beneficios, sino de tener voz y voto en la organización misma de la empresa. Esta intervención puede manifestarse en dos niveles: Organización Técnica del Trabajo y Política General de

la Empresa.

En la coestión no es difícil encontrar equinos autónomos de trabajo en los cuales se deja a los obreros una cierta libertad para que elijan por sí mismos - los mejores medios para alcanzar los fines propuestos. Este sistema se puede llamar también de dirección participativa por objetivos. El empresario ya no sólo confía al cuerno de los "ingenieros" el cuidado de organizar el conjunto y el detalle de las tareas. Cierta dosis de autoorganización es concedida a los ejecutores. Su participación activa y casi intensiva es provocada y suscitada. En este caso, la definición de los fines de la empresa se escapa a la colectividad de los obreros (ya que no intervienen en su elaboración) y es cuando se habla de coestión y no de autogestión. Es otro modo de interesar a los obreros - en su obra, al menos, de atenuar su monotonía y aburrimiento. Combinada con la participación en los beneficios, la coestión en la determinación de los medios puede acelerar e interrumpir a los obreros en el actual sistema de producción. Se trata en este caso de una adaptación inteligente del patronato y, además, de una adaptación benéfica y sin riesgo, ya que el poder directivo no está de ningún modo sometido a discusión por la renuncia de los obreros a la fijación de los fines de la empresa. Los fines los elabora la dirección dejando cierto margen a los obreros: la discusión y formas de conseguir dichos fines.

El control obrero es someter a discusión el poder de la patronal. Ya no se trata de sacar provecho de un permiso acordado con el patronato, ni siquiera de ventajas otorgadas por su in

teligente benevolencia, sino de verdaderas conquistas, cogiendo el control de las normas y de los ritmos de producción. Los obreros en este aspecto imponen su voluntad colectiva al patronato y, en este sentido, se autogestionan más verdaderamente que cuando deben partir el poder de decisión con el patronato. El control obrero va más lejos que la co-gestión, pero sin llegar a la autogestión. ¿Por qué? Porque este control se ejerce sobre puntos precisos que no someten a discusión el salario ni el papel dirigente de los capitalistas sobre el plan general de la producción. Se trata más bien de una persecución del adversario que una acción de conjunto que pretenda suprimir totalmente el antagonismo por la aniquilación de una de las dos partes. En este punto de las luchas, los obreros no reivindican dirigir las fábricas, ni siquiera determinar los objetivos que hay que producir.

Las cooperativas siempre han existido bajo formas locales, - hasta tal punto que esta limitación se ha hecho un signo distintivo. Por ello, para designar la generalización del sistema de cooperativas era necesario una palabra nueva.

El término autogestión debería tener una nueva función. Desgraciadamente, el sistema yugoslavo, a pesar de estar "generalizado" a todo el territorio nacional, coexiste con un Estado, y, por ello, no realiza la generalización del sistema de la autogestión. La autogestión generalizada no es, pues, el simple aumento del número de cooperativas - desde el momento en que subsiste un Estado, órgano de poder y que tiene su origen en otras instancias, ejerciendo su control re-

presivo mediante múltiples mediaciones jerarquizadas (ejército, tribunales, policía). La autogestión es la realización por la transformación de todas las estructuras económicas y sociales en una inmensa cooperativa.

Vemos, pues, que en principio no hay diferencia entre cooperativa y autogestión, pero que históricamente ha aparecido una diferencia de naturaleza. La extensión o la generalización del sistema cooperativo no puede hacerse sin abolir el Estado, reemplazándolo por una organización nacional de un tipo radicalmente nuevo.

Aun cuando las cooperativas - han existido hace más de un siglo sin someter seriamente a discusión el sistema capitalista, lo que llamamos autogestión es otra organización nacional. Es una federación de pueblos de vocación mundial que suprime el capitalismo y el estatismo en provecho de un conjunto autogestionado de cooperativas igualmente asociadas, según un plan elaborado por la totalidad de las necesidades y los deseos.

Así como la participación, el control obrero y las cooperativas apenas convienen sólo a la producción y a la economía, la autogestión es una transformación radical, no sólo económica, sino también política, en el sentido de que destruye la noción común de política (como gestión reservada a una casta de políticos) para crear otro sentido de la palabra política: el ocuparse, sin intermediarios y a todos los niveles, de todos "sus asuntos" para todos los hombres.

... lo de Afganistan

Prensa, radio y televisión nos bombardean sin piedad a diario sobre la grave situación en Afganistán. Nos hablan de que ha habido por allí un sangriento golpe de Estado, de que el nuevo hombre fuerte es un pelele de la URSS, de que la URSS tiene miedo al resurgimiento del Islam, de que los tanques soviéticos circulan por Afganistán como Pedro por su casa y de que, si la URSS no se arrepiente de su felonía, hay peligro latente de otra guerra mundial. En definitiva, se nos trata de convencer de que la URSS sigue siendo tan mala como de costumbre.

Ante tanta vileza, al bueno de Carter sólo le queda una salida: retirarse de los Juegos Olímpicos y, de paso, sancionar como se merece al ayatollah Jomeini, a ver si así sienta de una vez la cabeza y tapa la boca a Mahoma, que como es sabido habla pocas veces, pero cada vez que lo hace tiembla el mundo.

Y en esta historia ejemplar de buenos y malos pienso yo que todos tendrán sus razones y que nadie tiene fuerza moral para condenar una invasión mientras venden armas o se controla medio mundo a través de las multinacionales.

Cuatro líneas son suficientes para cerciorarnos de que ni los presentados como buenos son tan buenos ni los al parecer malos lo son tanto. Pero son cuatro líneas que nada pueden ante una sofisticada red de información, de satélites de transmisión y de agencias de noticias controladas por los de siempre.

De ahí que si nos fijamos bien veremos que la noticia no es la invasión en sí como en principio parece, sino la perversidad de los invasores. Por eso, España, mucho más invadida que Afganistán a través de bases y multinacionales, no ha sido ni será noticia a nivel internacional por la invasión que sufre mientras los invasores sean los oficialmente buenos en estos contornos, o sea, los norteamericanos. Estas circunstancias son asimismo las que carcan de valor el trabajo de Gabriel García Márquez sobre los refugiados vietnamitas ("Triunfo", 29-12-79), tan desamparados en sus barcos, pero tan solventes como para pagar hasta 3.000 dólares por el "crucero".

Ni que decir tiene que en la zona del globo controlada por los soviéticos también cuecen habas y a nivel informativo pasa lo mismo que aquí, pero en sentido inverso.

Y así resulta que no sólo la invasión de Afganistán es foco de intoxicación informativa, sino que el concepto mismo de actualidad está condicionado a los de siempre: USA y URSS. Que, por ejemplo, una tribu africana celebra una gran fiesta no es actual porque no interesa a las siglas USA y URSS (salvo si pueden sacar rendimientos políticos o económicos) y, por tanto, no es noticia, no merece la atención de nadie.

De manera que la cacareada crisis de Afganistán, que tantos ríos de tinta ha provocado, se nos queda reducida a un fenómeno

no tan simple y universal como tremendo: el sufrido pueblo afgano, sin comerlo ni beberlo, ve tanques en su antano; da igual que sean tanques de unos que de otros, el hecho es que ve tanques, y los ve porque ante los unos y los otros el pueblo afgano no es más que una gigantesca pieza de ajedrez sobre el tablero del mundo en el que los de siempre están echando su acostumbrada y cruel partida.

No es de extrañar, pues, que los afganos sean divididos en buenos y malos, se les pinte la sonrisa de carmín, se les cuelguen los fusiles que unos y otros les van a regalar y aquellos misiles que unos y otros nunca estrenaron los estrenen un día de éstos, si se tercia.

Vaya cachondeo.

P.DE DIOS

R e s e ñ a c u l t u r a l

El sábado, día 26, dentro del programa UHF "La clave", se pudo ver esta película que nos narra la historia de una familia americana lanzada con desesperación a la búsqueda de trabajo durante la famosa crisis del 29.

Aunque el UHF no es santo de devoción de la mayoría de los corazones de bien, espero que algunos, y aunque sólo sea por aquello de la sesión continua, se tomaran la terrible molestia de pulsar la tecla de cambio de canal dos veces.

Las buenas almas, cuando ven una película de éstas, sienten sangrar su corazón y dicen al que está al lado que no hay derecho, que todo el mundo debería tener trabajo. Su "consecuente" razonamiento les lleva a ver con ojos de simpatía el porrazo que el protagonista le pega al poli en la cabeza y rechazan con fuerza a aquel otro que, disparando a un fugitivo y en nombre de la ley, le pega un tiro a una pobre mujer que nada tenía que ver con el asunto.

Durante los 40 años proliferaron las buenas almas que ahora se estremecen con la película. Son los mismos que ahora llaman agitadores a los que piden un trabajo y se preguntan ¿qué más cuieran? cuando alguien reclama unas condiciones de trabajo más dignas. Son los que cerrarán y cierran los ojos a las familias de andaluces que se veían y se ven obligados a viajar a la vendimia del sur de Francia en busca de trabajo, a los que se despararraman por la costa mediterránea en época turística mientras su tierra sigue en manos de unos pocos que prefieren se pierda la aceituna a pagar jornales.

Son las buenas almas que no vieron la escuela de la última revista con buenos ojos, porque fuera de las películas la policía siempre que mata debe llevar razón y los agitadores, fuera de las películas, no llevan razón nunca.

Las uvas de la ira no están tan lejos.

ANUNCIOS

- SE VENDE: Teleobjetivo nuevo de bayoneta
CANNON - 200 mm. Foco 1:1
15.000.-pts tlf.7053242 Ramón (MAD)
- SE VENDE: Equipo profesional de VIDEO-TAPE (Cámara,
grabadora y monitor) Marca SONY
200.000.-pts tlf.7053242 Ramón (MAD)
- SE VENDE: DOS esquís, sin estrenar, metálicos
Marca "SPALDING"
5.000.-pts. tlf.4796333 Roberto(MAD)
- SE COMPRA: Transistor FM y Corta, con conexión a red
BARATITO tlf.4414949 Beatriz(MAD)

- . Editorial
- . Convenio sector
- . cartas al director
- . Opinión
- . Afganistan
- . Las uvas de la ira
- . Anuncios

sumario

DIRECCIONES EN LAS QUE PUEDES PEDIR INFORMACION
SOBRE C.N.T. O AFILIARTE A SEGUROS:

BARCELONA | MADRID
Reina Cristina, 12, 2º Esc. izq. | San Vicente Ferrer, 61



Edita e Imprime :
SECCION SINDICAL BVE-CNT